



**FORMATO SOLICITUD DE
PRECOTIZACIONES**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado.




ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	Adquirir a título de compraventa elementos para el área de enfermería del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Un mes.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	Hasta el viernes 6 de Diciembre de 2013. hasta las 18:00 Horas
LUGAR PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	En el Grupo de bienes y logística de la Regional Guaviare ubicado en la Carrera 24 No. 7-10 Centro, Teléfono: 098-5840010 fax 5840403, San José del Guaviare o en los correos electrónicos aecheverryg@sena.edu.co y/o cdattg@hotmail.com . Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ILUSTRACIÓN
CAMILLA DE TRANSPORTE	Estructura metálica esmaltada, colchoneta en semicuerdo ambos lados de 2" de espesor. Dotada de mecanismo para dar posición Trendelenburg (mecanismo no mostrado en foto), barandas cromadas, paral de suero. Cuatro ruedas de 5" de diámetro dos de ellas con freno. Espaldar reclinable. Dimensiones:1,94 X 0,87 X 0,76 mts. aprox.	
1 CAMILLA DE REVISIÓN	Camilla de revisión médica fabricada en dos secciones acolchadas y recubiertas de vinilo; ajustable electrónicamente en altura e inclinación. La parte superior para apoyar la cabeza posee orificio de respiración. Dimensión total de la superficie 190x65 cm. Estructura de acero pintado.	
1 ESCALERILLA DE 2 PASOS	Escalera para lateral de cama, en acero cromado con 2 escalones. Estructura de acero cromado con patas de goma y escalones de plástico	
1 ATRIL	Atril porta suero con ruedas. Base fundida en aluminio Varilla telescópica graduable cromada Capacidad para dos botellas Dimensiones aproximadas 1.20 mt x 2.00 mt alto	








**FORMATO SOLICITUD DE
PRECOTIZACIONES**

<p>1 CARRRO DE CURACIONES</p>	<p>Estructura en acero inoxidable 18/8 2 cajones compactos en ABS con autocierre frentes de acero inoxidable 4 ruedas de Ø 75 mm con paragolpes Cubo para residuos Dimensiones totales Ancho: 930mm Fondo: 450mm Alto: 840mm Volumen 0.35 m³ Peso 27 kg</p>	
<p>1 BIOMBO DE 3 DIVISIONES</p>	<p>175 cm alto x 75 cm. Fabricado en acero cromado o en acero inoxidable 18/8. Tela plastificada desmontable color blanco. 3 cuerpos independientes plegables. Ruedas de 50 mm.</p>	
<p>1 SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR</p>	<ul style="list-style-type: none">• Estructura en acero cromado.• Apoyabrazos fijos acolchados.• Apoyapiés fijos.• Llanta trasera maciza de 24”.• Ring de estrella.• Llanta delantera maciza de 8”.• Cojinería en lona.• Opcional freno de manubrio.	
<p>BALANZA MECANICA CON TALLIMETRO</p>	<p>Lectura de las escalas por ambos lados, lo que facilita la lectura de los resultados. Tallímetro y ruedas incorporados. Construcción de alta calidad, báscula compacta. Parte superior: hierro fundido. Plataforma antideslizante. Rango de medición tallímetro: 750 - 2000 mm / 5 mm de graduación Especificaciones técnicas: Capacidad: 200 kg Sensibilidad: 100 gr Dimensiones: 280 x 1470 x 560 mm Peso aprox. 15 kg Dimensiones de la plataforma: 270 x 300 mm</p>	
<p>1 LAMPARA CUELLO DE CISNE</p>	<p>Lámpara de examen de cuello flexible, • El cabezal proyecta la mayor cantidad de luz posible debido a su superficie interior cromada y su forma de semi-esfera. • El cuello flexible le permite una mayor movilidad del foco de luz al momento de examinar. • La altura se ajusta hasta 180 cm. • Su base pesada le ofrece gran estabilidad. • Acabado cromado.</p>	








**FORMATO SOLICITUD DE
PRECOTIZACIONES**

<p>1 BANDEJA METALICA EN ACERO CON TAPA TAMAÑO MEDIANO</p>	<p>Bandeja de acero INOXIDABLE para instrumental. Con tapa. Medidas aproximadas: 23 cm x 12 cm</p>	
<p>4 CONTENEDORES DE APOSITOS</p>	<p>En acero inoxidable- medianos con tapa</p>	
<p>1 RIÑONERA EN ACERO INOXIDABLE</p>	<p>Riñonera Material de fabricación: Acero inoxidable Tipo 2 Medidas aproximadas: 22 cm x 9 cm</p>	
<p>1 GUARDIAN PARA DESECHOS</p>	<p>Guardian BD 3 litros, Para la eliminación de jeringas para insulina, agujas de pluma y lancetas Es una prueba de fugas y el recipiente resistente a los pinchazos Capacidad de hasta 70-100 jeringas o hasta 300 agujas /lancetas</p>	
<p>GLUCOMETRO</p>	<p>Características: Pequeño y practico Lectura en 5 segundos Fácil de usar Solo necesitas ¼ de gota Solo 3 botones Enciende al colocar la tira reactiva Con sonido Apagado automático Pantalla LCD Batería nueva Pesa 50 gramos Incluye: 1 Glucómetro 1 Dispositivo de punción o lancetero 1 Guía del usuario 1 Contenedor de tiras reactivas 10 Lancetas 1 Bote 10 Tiras reactivas 4 Bote 25 Tiras reactivas 1 Tira de verificación 1 Batería 1 Estuche negro 1 Guía rápida 1 Cuaderno de evaluación 1 Folleto Instructivo del paquete de tiras reactivas Garantía de por vida:</p>	




**FORMATO SOLICITUD DE
PRECOTIZACIONES**

<p>TENSIOMETRO DIGITAL</p>	<p>Tensiómetro Panasonic EW-BU04W Portátil, Amplio Display LCD, estuche de transporte incluido, Memoria para 90 lecturas Preciso: tecnología de filtro digital, Cuerpo de Detección de Movimiento Características adicionales: Advertencia de Hipertensión, Alerta pulso irregular, guía de posicionamiento Diseño delgado para un fácil transporte Medición precisa clínicamente probado</p>	
<p>TENSIOMETRO</p>	<p>El tipo de modelo CLASSIC las más modernas tecnologías. El indicador es insensible a las presiones y tratados contra la corrosión. El sistema patentado por Boso (Bosch + Sohn) 2 en 1 tuberías exterior hace una pipa, al tiempo que ofrece todas las ventajas de una doble tubería de: suministro de aire causada por la presión en el pera primero se dirige a la banda y luego de calibre de transmisión, atenuada. El aumento de la presión es tan suave, que protege el mecanismo. ergonómicos especialmente potente Pera, permite una rápida inflación. El cromo elegante acentuado por el fondo gris oscuro se destacan los esfuerzos realizados para el diseño de este modelo y proporciona una lectura cómoda. control de BOSO calidad en cada unidad garantiza una precisión de + / - 3 mmHg el rango de medición. La unidad viene con un brazalete de velcro tamaño adulto en un lujoso estuche de cremallera.</p>	
<p>TERMOMETRO DIGITAL RIGIDO</p>	<p>mide temperatura de 32°C a 42.9°C, margen de error /- 0.1, pantalla LCD de fácil lectura, alarma acústica de fiebre, resultados en menos de 1 min, guarda la última lectura.</p>	
<p>FONENDOSCOPIO PROFESIONAL ADULTO</p>	<p>Doble campana de aluminio cromado membrana de 33mm olivas negras blandas</p>	
<p>TIJERAS</p>	<p>ESPECIFICACIONES GENERALES: Tijeras littauer cuentan con una terminación roma y uno de los brazos tiene una acanaladura que las hace mas fáciles de utilizar COMPONENTES: Acero inoxidable. USOS O MODO DE EMPLEO: Se usa para cortar hilos de sutura, es decir, retirar puntos.</p>	



**FORMATO SOLICITUD DE
PRECOTIZACIONES**

<p>DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO</p>	<p>Características: Desfibrilador semiautomático bifásico exponencial truncado. Pantalla LCD gráfica, interactiva, grande, de alta resolución. ECG en pantalla, para comprobación. Sistema de ayuda al uso en pantalla. Portátil, con baterías recargables y conexión a red para optima seguridad. Voz con mensajes en castellano de guía para el uso del equipo y la desfibrilación. Grabación simultánea mediante tarjetas PCcard intercambiables. Test automático de comprobación. Conexión RS232c para avisos a los sistemas de emergencias médicas. Configuración personalizada de la descarga.</p> <p>Características técnicas: • Protección galvánica: tipo BF • Tamaño: 305 x 250 x 95 mm • Peso : 3,1 Kg. • Ambiente: - Operativo: Temperatura. 0°C a 40°C Humedad relativa: 30% a 75% - Almacenamiento y transporte: Temperatura. -20°C a 70°C Humedad relativa: 25% a 95%</p> <p>Accesorios en dotación: • Desfibrilador AED CU-ER 1 • 1 bolsa de electrodos desechables para desfibrilación • 1 cable de red • 1 adaptador de corriente y carga de batería. • 1 batería NI-Mh de larga duración (Colocada en el equipo) • 1 Manual de uso y 1 tarjeta de referencia</p>	
--	---	---

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

<p>PLAZO DE EJECUCIÓN</p>	<p>Tres (3) días calendario contado a partir del cumplimiento de los requisitos para perfeccionamiento y ejecución.</p>
<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con el objeto del contrato en las condiciones y especificaciones estipuladas en la invitación Pública y la propuesta presentada.• Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad social integral y aportes parafiscales. Para la relación de cada pago derivado del presente contrato, deberá hacer llegar al supervisor el soporte que acredita que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones.• Rendir los informes solicitados por el supervisor designado para el contrato.• Cumplir con las condiciones de calidad, requeridas por el Sena Centro de Desarrollo Agroindustrial, y Turístico y Tecnológico del Guaviare, y ofrecidas en la propuesta, la cual hace parte integral del contrato.• Entregar el producto en los lugares que informe el supervisor del contrato.
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>Pagadero contra entrega previo informe de recibo a satisfacción por el supervisor, e ingreso al almacén de la entidad.</p>
<p>RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN</p>	<p>En general, todos los efectos favorables o desfavorables de las variaciones de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos necesarios para cumplir con las obligaciones del oferente adjudicatario necesarios para dar cabal ejecución al contrato resultante, serán asumidos por este oferente adjudicatario y deberá soportar el 100% de la variación de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos.</p> <p>RIESGO DE OPERACIÓN: Los riesgos logísticos de la prestación del servicio o entrega del bien objeto de este proceso son asumidos por el oferente adjudicatario. Así mismo, los efectos favorables y desfavorables derivados de las variaciones en</p>



**FORMATO SOLICITUD DE
PRECOTIZACIONES**

los precios del mercado, es por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario; y deberá soportar el 100% de los riesgos de operación servicio o de entrega del bien objeto del presente contrato.

- El contratista deberá asumir respecto de su personal los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate. Igualmente deberá permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y presentar la certificación señalada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos (Art. 23 ley 1150 de 2007).

RIESGO TRIBUTARIO: Los efectos favorables o desfavorables, de las variaciones en la legislación Tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta, es asumido por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario.

CALIDAD E IDONEIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Por calidad de un bien o servicio se entiende el conjunto total de propiedades, ingredientes o componentes que lo constituyen, determinan, distinguen o individualizan, Por idoneidad de un bien o servicio, se entiende la aptitud del mismo para satisfacer las necesidades para las cuales ha sido producido el bien o prestado el servicio, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la normal y adecuada satisfacción de dichas necesidades. El oferente adjudicatario es responsable de la calidad e idoneidad de los bienes y servicios ofertados y adjudicados. El adjudicatario, deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad del bien.

FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: El oferente adjudicatario asumirá la carga, a su costo y riesgo, de asegurar los daños, pérdidas, destrucción, o deterioro causado por fuerza mayor o caso fortuito que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, para lo cual podrá celebrar los contratos de seguros que considere pertinente. El adjudicatario debe soportar el 100% del valor adicional que le genere el incumplimiento del plazo de ejecución del contrato, actividades que tendrán que ver con los tiempos de fabricación, importación, trámites de nacionalización, entre otros.

NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: Si el proponente, sin justa causa, se abstuviere de suscribir el contrato adjudicado quedará inhabilitado para contratar con el Estado de conformidad con el literal e) del numeral 1) del artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

**MECANISMO DE COBERTURA
DE LOS RIESGOS**

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 0734 de 2012, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cuál se mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

Cumplimiento: Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con un término de vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.



**FORMATO SOLICITUD DE
PRECOTIZACIONES**

	<p>Calidad de los elementos suministrados: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con un término de vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>Tal garantía deberá constituirse dentro de los (02) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los tres (3) días calendario, siguientes a la firma del acta. La aprobación de la garantía por parte de la entidad es un requisito previo para la ejecución del contrato.</p>
VALOR OFRECIDO:	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.
OBSERVACIONES:	
LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:	En el Grupo de bienes y logística de la Regional Guaviare, ubicado en Carrera 24 No. 7-10 Centro, Teléfono: 098-5840010 fax 5840403, San José del Guaviare.
<p>San José del Guaviare, 4 de Diciembre de 2013,</p> <div style="text-align: center;"><p>EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA Subdirector del Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare</p></div>	